

D E C R E T O :

**ARTICULO UNICO.**—Se designa una Comisión compuesta por los señores Hugh Brache, Carlos Seliman, José Manuel Bello Cámpora, Lic. Polibio Díaz, Dr. José R. Alvarez Sánchez, Dr. Milton Messina, Lic. Alfonso Lockward, Eduardo Muller, Víctor Manuel Arache, Ramón Mendoza Gómez, Mario Díaz, Rafael Estévez A., Antonio Pérez y Rafael Tejada Arias, encargada de estudiar las fórmulas propuestas para reducir las tasas que se han establecido para la venta al público del petróleo y sus derivados, incluyendo la de aquellos sectores que plantean la adquisición por el Estado de las acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo. Dicha Comisión deberá someter al Poder Ejecutivo los informes correspondientes con sus recomendaciones al respecto.

**DADO** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de octubre del mil novecientos setenta y cinco, años 182º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 1387, que nombra al General de Brigada Ramiro Matos González, E.N., Presidente de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del Ejército Nacional y dicta otras disposiciones.

(G. O. Nº 9389, del 24 de Enero de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1387

**VISTA** la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nº 168, de fecha 6 de marzo de 1964;

VISTO el Reglamento Nº 8007, de fecha 12 de abril de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

**Art. 1.**—El General de Brigada Transitorio Ramiro Matos González, E. N., queda nombrado Presidente de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada Julio Antonio Soto Echavarría, E. N.

**Art. 2.**—El Teniente Coronel Abogado Dr. Alfredo Acosta Ramírez, E. N., queda nombrado Primer Vicepresidente de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Diógenes Noboa Leyba, E. N.

**Art. 3.**—El Teniente Coronel Jesús Manuel Porfirio Mota Henríquez, E. N., queda nombrado Delegado de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Cayetano Antonio Fermín Vidal y Reyes, E. N.

**Art. 4.**—El Primer Teniente Miguel Mario Rivera Ovalle, E. N., queda nombrado Vocal de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del Segundo Teniente Baldemiro Cabral Herrera, E. N.

**DADO** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de octubre del mil novecientos setenta y cinco, años 132º de la Independencia y 113º de la Restauración.

**JOAQUIN BALAGUER**